

---

# ¿QUÉ ES un CERTIFICADO de PROFESIONALIDAD?

---

Es un tipo de formación no reglada que te acredita laboralmente. Avala que tienes el conocimiento, las habilidades y las aptitudes para un puesto de trabajo. Tiene carácter oficial, es válido en todo el territorio nacional y puede conducir a la obtención de Certificados de Profesionalidad o Títulos de Formación Profesional.

**MÉRIDA**  
Avda. Juan Carlos I, 47  
06800 - Mérida  
Tel: 924 31 30 62  
ccooextremadura@extremadura.ccoo.es

**BADAJOS**  
Avda. de Colón, 6  
06005 - Badajoz  
Tel: 924 22 32 48  
badajoz@extremadura.ccoo.es

**CÁCERES**  
C/ Obispo Ciriaco Benavente, 2  
10001 - Cáceres  
Tel: 924 22 72 79  
caceres@extremadura.ccoo.es

**PLASENCIA**  
C/ Cayetano García Martín, 2  
10600 - Plasencia (Cáceres)  
Tel: 927 42 24 66  
plasencia@extremadura.ccoo.es

[www.extremadura.ccoo.es](http://www.extremadura.ccoo.es)



[ccoo.deextremadura](https://www.facebook.com/ccoo.deextremadura)



[@ccoo\\_ext](https://twitter.com/ccoo_ext)



[ccooextremadura](https://www.instagram.com/ccooextremadura)

LA FORMACIÓN  
*es* UNA  
HERRAMIENTA  
*a tu alcance*  
CERTIFICADOS  
*de* PROFESIONALIDAD

# CERTIFICADOS de PROFESIONALIDAD

## MODULAR (ESTRUCTURA)

Están organizados por Módulos Formativos, teniendo la posibilidad de realizarlos en modalidad presencial, on-line o mixta. Después del módulo teórico tienes un módulo de prácticas.

## GRATUITO

Es gratuito, está financiado por Organismos Oficiales.

## NECESARIO

No se puede acceder a determinadas profesiones sin un Certificado de Profesionalidad.

## ¿QUIÉN ACREDITA?

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), y en Extremadura el Instituto Extremeño de las Cualificaciones y Acreditaciones (IECA).

## ¿QUIÉN PUEDE ACCEDER?

Aquellas personas que, sin tener la debida acreditación oficial que reconozca su competencia profesional, tienen experiencia profesional y/o formación relacionada con unidades de competencia que se pueden acreditar oficialmente en los últimos diez años.

## REQUISITOS:

- Mayores de 18 años (nivel I) o 20 años.
- Poseer nacionalidad española, o permiso de residencia o trabajo.
- Vía formativa (ESO / Bachillerato) para los de nivel II y III.

## Acceso por experiencia laboral:

- Cualificaciones Nivel 1: 2 años con un mínimo de 1200 horas.
- Cualificaciones Nivel 2 y 3: 3 años con un mínimo de 2000 horas.

## Acceso por formación relacionada:

- Cualificaciones Nivel 1: 200 horas de formación que no hayan sido oficialmente acreditadas.
- Cualificaciones Nivel 2 y 3: 300 horas de formación que no hayan sido oficialmente acreditadas.

## ACREDITATE: 12 familias profesionales:

- A. Actividades Físicas y Deportivas
- B. Agraria
- C. Edificación y Obra Civil
- D. Electricidad y Electrónica
- E. Energía y agua
- F. Fabricación Mecánica
- G. Hostelería y Turismo
- H. Imagen Personal
- I. Sanidad
- J. Seguridad y Medio Ambiente
- K. Servicios Socioculturales a la Comunidad
- L. Transporte y Mantenimiento de Vehículos

Puedes encontrar la oferta completa en la web:  
<https://www.educarex.es/fp/ofertamapa.html>